

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial. Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

CAMBIOS

En el Hotel Benigno Ramos se compra oro á los tipos siguientes:
Oro español. Alfonsinos. . . 11 p.
Ozas y medias onzas. . . 12 »
Isabelinos. . . 13 »
Oro francés. Francos. . . 11 »
Oro inglés. Libras esterlinas. 12 »

Cambios Corrientes

Enero, 19
España, 8 div. á 0.15 p. P. Papel
Londres, vista, ptas. 28'78 por L. »
8 div. » 28'76 » »
60 div. » 28'65 » »
90 div. » 28'69 » »
Paris, vista, á 13'35 p. »
8 div. á 13'28 » »
Oro, de 7 25 a 9'00 p. premio.
En el Banco, á 0 p. anual.
Descuento: En la Plaza, de 8 á 10 p. anual.

Juliana Diaz y Rodriguez, natural de la Laguna, 83 años, viuda, Salamanca.—Mielitois crónica.
Germán López de Silva, natural de Funchal, 56 años, viudo, San Francisco Javier, 12.—Pneumonia biliosa.

MATRIMONIOS

José Cerpa y Cabrera, natural de esta ciudad, 29 años, con Dolores Pestano y González, de esta capital, 27 años.
Cándido Rodríguez y Perez, natural de la Orotava, 30 años, con Ifigenia Perez Acosta, de Arico, 36 años.

Crónica

Procedente de Canaria, entró ayer tarde en nuestro puerto, el vapor español Viera y Clavijo. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga y salió para Santa Cruz de la Palma, despachado por la Compañía de vapores interinsulares.

Anoche llegó, de Hamburgo, el vapor Gertrud Woermann. Descargó y cargó mercancías; se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Fernando Póo y escalas despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana entró, procedente de Buenos Aires, Montevideo y San Vicente, el vapor francés Pampa. Cargó tomates y otros frutos; tomó carbón, agua y víveres, y salió para el Havre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

También llegó hoy, de Rufisque, el vapor francés Faidherbe. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

El vapor Viera y Clavijo, que debió llegar á este puerto ayer por la mañana, no llegó sino por la tarde por haber tenido que suspender su salida del Puerto de la Luz á causa del fuerte temporal que reinaba fuera del puerto.

Al medio día de hoy se ha efectuado la recepción provisional del nuevo matadero y hoy mismo se ha cortado en él las primeras reses.

A 19.475 pesetas 03 céntimos asciende lo ingresado en la Sucursal del Banco de España, como producto de la suscripción nacional abierta en esta provincia para las víctimas de las inundaciones.

La entrada principal de la Alameda de la Marina va á ser restaurada.

Bueno sería que al acometer esta obra, muy conveniente sin duda, se arreglara también un poco el piso de aque! paseo, á fin de evitar las grandes charcas que, apenas llueve, se forman delante de las tres puertas.

Y no sería malo tampoco, puesto que por aquellos sitios se dirigen ahora las miradas del Sr. Alcalde, que dispusiera la colocación de las losas en lo que debe ser la acera de la rambla, entre la escalinata y la entrada que hace frente á la Sucursal del Banco de España.

Parece que en virtud de la clasificación de los Registros de la propiedad, que ha de llevarse á cabo con arreglo á los datos

pa menos la situación de los niños. Esteban, ¿dónde estarán los hijos de la condessa?

—Yo no lo sé—baluceó el saltimbanqui—y hasta ignoraba que la condessa de Verdraine tuviese hijos.

—Entonces, Esteban, no puedo censuraros por haber seguido el camino sin haber hecho algunas averiguaciones, después de recoger en uno de los coches á Mad. de Verdraine. Os doy gracias y apruebo lo que habeis hecho. mi buen amigo. ¡Ah! si no os hubieras apiadado de esa mujer desconocida que hallasteis casi muerta en el camino, si por vuestra culpa hubiera perdido aquella infeliz la vida, me habríais causado una inmensa pesadumbre y no os lo hubiera perdonado jamás!

—Esteban, Esteban! ¿dónde están los niños? ¿qué ha sido de ellos?.. Es preciso que no muera la condessa de Verdraine, y es indispensable que parezcan los niños.

—Decidme lo que debo hacer, Mercedes. Estoy á vuestras órdenes.

—Lo que hay que hacer, Esteban, corre de mi cuenta. Pero necesito saber ante todo, si la condessa al salir de la granja de los Pastores, donde residía, iba acompañada de sus hijos

—Sí, señorita, es conveniente averiguar.

Compra de Oro y Plata

En el establecimiento Calle Canales núm. 5 frente al Chorro de Santo Domingo.
Oro inglés. . . al 10 p. premio
Plata id. . . al 6 p. »
Oro francés. . . al 9 p. »
Plata id. . . al 6 p. »

Martes 19 Enero 1892

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes 2 pts.
Península española. . . trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero. . . un año, 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado 25 idem.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. . . 769'60
Termómetro á la sombra. . . 19'05
Humedad relativa. . . 61'00
Viento. . . N. O.
Fuerza del viento. . . 1'5
Lluvia. . . 0'0
Cielo; parte cubierta. . . 6 décimas.
Temperatura máxima de ayer. . . 20'5
Id. mínima de anoche. . . 15'0
Estado del mar. . . Llano.

La Condessa Paula (131)

NOVELA ORIGINAL DE EMILIO RICHEBOURG

dad, y donde pudieron proporcionarle una habitación decente. No había donde escoger, porque el día siguiente se celebraba la inauguración de la ferias y de los festejos, y si bien Belley conservaba aun su habitual aspecto de modesta ciudad de provincia, afluían á ella forasteros de todas partes y el Hotel de los Viajeros estaba lleno.

Tan luego como se instaló en su cuarto la bailarina, hizo llamar al mayordomo del hotel.

—Señor,—le dijo—¿no se ha establecido en el campo de la feria una colección de fieras?

—Sí, en efecto; anoche llegaron y ya no se habla de otra cosa en toda la población.

—Pues bien, señor, el dueño de esas fieras se llama Esteban; necesito hablarle y me dispensaríais un señalandísimo servicio haciendole saber que una señora recién

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel del Batallón de Cazadores D. Aristides Gouvihe. Hospital y Provisiones, el primer Capitan de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comandante.—El 1er. ayudante, Emilio Tugores.

Sección Religiosa

Enero, 19

Santo de hoy.—S. Canuto.
Santo de mañana.—S. Fabian.

CULTOS PARA MAÑANA

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

Efemérides

288 Sebastián, capitán de la guardia pretoriana, muere á varazos por ser cristiano.
1736 Nace Watt, fisico inglés.
1819 Muere en Nápoles el rey de España, Carlos IV.
1880 Muere en Versalles Julio Fabre.

Registro Civil

Enero, 18

NACIMIENTOS } Varones. . . 1
Hembras. . . »
Total. . . 1

DEFUNCIONES

Francisco Cabrera, natural de esta ciudad 5 meses, San Antonio —Sífilis

llegada á Beiley le espera en el Hotel de los Viajeros.

—Está bien, señora, enviaré en el acto uno de mis dependientes al campo de la feria.

—Otro ruego tengo que haceros, señor.

—Estoy á vuestras órdenes señora.

—No he venido á esta ciudad para asistir, á las fiestas y tengo intención de salir de Beiley dentro de pocas horas, cuando haya descansado y restaurado mis fuerzas. ¿Qué distancia hay de aquí á Bellombe?

—Cuatro leguas largas señora.

—Necesito un coche para ir á Bellombe, ¿podeis proporcionarmelo?

—Con mucho gusto, señora; tenemos en el hotel caballos y carruajes constantemente al servicio de los viajeros.

—Perfectamente.

—Así pues, cuando la señora quiera partir, no tendrá que hacer otra cosa que advertírmelo diez minutos antes.

—Está bien. ¡Ah! ponedme á la cuenta cinco francos por el mandado que va á hacer uno de vuestros dependientes.

El mayordomo se inclinó poseído del más profundo respeto y se retiró persuadido de que aquella joven dama, de incomparable belleza era, cuando menos, una princesa disfrazada.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 18—9'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

De nuevo han comenzado las crecidas de los rios, inspirando temores de que ocurran inundaciones.

El servicio, lo mismo telegráfico que de correos, se hace con gran retraso por efecto de los temporales. Por muchas partes no circulan los trenes.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 16

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Leal, Massieu Rodríguez, Pineda y Cáceres Baulen.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:
Decir al alcalde de Arterana ingrese en arcas provinciales las 199'87 pesetas que aquel ayuntamiento se halla adeudando.

Prevenir al ayuntamiento de San Lorenzo envíe las filaciones de los mozos del reemplazo de 1891, y al de Valverde los certificados del movimiento de fondos desde Septiembre á la fecha.

Manifestar al alcalde de Hermigua no procede excluir totalmente del servicio de las armas á Domingo Rodríguez Brito.

Ordenar al ayuntamiento del Rosario instruya expedientes de prófugo á varios mozos que no ingresaron en la Caja.

Participar al Gobernador militar de la plaza que al mozo Rafael Cabrera Peñate hay que considerarlo como pendiente de reconocimiento.

Levantar el apremio al ayuntamiento de Barlovento.
Desglosar del expediente de apremio contra el ayuntamiento de Femés un recibo de la Administración de Correos.

Declarar inútiles para las armas á los mozos Gundemaro Bruno Baudet y Gamez y Antonio Ferrera.
Se levantó la sesión.

Veinte minutos después entró don Esteban en el cuarto de Mercedes.

—¡Ah! ¡señora, señora! ¡mi angel protector!—esclamó besándole las manos.—¡Qué dichoso soy en volveros á ver.

—Y yo también, Esteban. ¿Habeis recibido despacho?

—Sí, señora.

—Vuestra carta me ha decidido á salir de París precipitadamente. ¿Habeis dejado en Bellombe á la condessa de Verdraine, como me anunciabais?

—Sí, señora, en casa de los Gaspard á quienes conoceis, uno de buenos amigos.

—¿En qué estado se halla la enferma?

—Ni mejor ni peor.

—¿Qué habeis hecho de aquella carta sin concluir que encontrasteis en el bolsillo de la condessa?

—La puse cuidadosamente en mi cartera y aquí la teneis, señora.

Mercedes tomó la carta y dijo:

—Me quedo con ella.

Después de un rato de silencio continuó:
—Esteban, la condessa de Verdraine tiene dos hijos varones, uno de seis años y medio y el otro de cuatro y algunos meses; debía llevarlos consigo. Pues bien, Esteban, si el estado de la nieta de Pedro Rouget me causa horrible inquietud, no me procu-



estadísticos del último quinquenio, publicados oportunamente por el centro directivo, corresponde aumentar de categoría algunos de esta provincia.

A las cuatro de esta mañana, hora en que nos retiramos hoy del Casino, aun continuaba el baile con la misma animación que a las doce de la noche.

El número de parejas parecieron aun mayor que en las reuniones anteriores, y ya se conocía en que, aun bailando en la galería, era difícil la circulación por aquellos salones.

Dícese, sin que nos conste la exactitud de la noticia, que el Sr. Cura de San Francisco trata de iniciar una suscripción para adquirir una estatua con que sustituir la que servía de remate á la torre de su iglesia y que, como saben nuestros lectores, vino á tierra el domingo por la mañana.

La idea es buena y creemos que no será difícil reunir la cantidad para adquirir la estatua; pero, si la noticia de que nos hacemos eco, tiene fundamento ¿se ha calculado lo que costaría el andamiaje, la subida y la colocación á aquella altura de una pieza que habrá de pesar algunas arrobas?

Porque se nos figura que costaría mucho más esto que la estatua misma.

Ha sido de nuevo destinado al Centro telegráfico de esta Capital, el oficial del cuerpo D. José Abacens, que servía últimamente la estación de Arucas.

El Ayuntamiento ha acordado adquirir una faja de terreno en la finca que fué del Sr. Duggi, entre la calle de la Laguna y el barranco de Santos, para prolongar la calle de Benavides.

Según nos dicen de la Laguna la carretera de Tejina está en bastante mal estado por algunos puntos en los dos primeros kilómetros. Esto debe seguramente ignorarlo el Sr. Ingénieur jefe, y por eso nos permitimos rogarle que, dentro de los límites de lo posible, dé las disposiciones que estime necesarias para que se hagan las reparaciones que exige aquel delicioso paseo que constituye el mayor encanto de hermosa vega de la ciudad vecina.

Anoche, antes de la pública ordinaria, celebró sesión secreta el Ayuntamiento.

No pudimos traslucir de lo que se trató, pero de algo importante debió ser porque la discusión fué larga y animada.

La pública empezó á las 8, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Miranda y asistencia de los Concejales Sres. Calzadilla, Mandillo, Delgado, González Ball, Díaz Hernández, Lopez Alvarez, Torres, Poggi, Peraza, Martín Fernández y Rodríguez Pastrana.

Leída y aprobada el acta de la sesión última se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Que por el Sr. Alcalde se reciban provisionalmente en el día de hoy las obras del nuevo matadero público;

2.º Satisfacer con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente el importe de las reparaciones que se proyecta hacer en la Cruz de la Conquista;

3.º Pasar á la Comisión de Hacienda para su informe el expediente instruido en virtud de un oficio del Sr. Gobernador ci-

vil interesado la designación de un sitio aparte, en el Cementerio de esta Capital, para depositar los restos de los que fallezcan fuera del gremio de la Iglesia;

4.º Que la Comisión de ornato público, emita su informe en el oficio del Sr. Arquitecto municipal manifestando que conviene variar la alineación de una parte de la calle de San José.

5.º Remitir á la Comisión de Instrucción pública para su examen é informe, la memoria anual redactada por el Bibliotecario Don Enrique Font y Fondeviela.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se dió por terminada la sesión.

El temporal de los últimos días parece que ha sido general en todas las islas.

No estaría de más que la autoridad á quien corresponda, dispusiera que sus agentes vigilen el teatro con mayor esmero que hoy lo hacen, sobre todo en los entreactos; pues á varias señoras hemos oído quejarse de las lluvias de garbanzos tostados que suelen caer en el patio cuando menos lo esperan.

—El radio de acción curativa de la «Emulsión Scott» es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella.

(Evítense las imitaciones fraudulentas)

SRES. SCOTT Y BOWNE. Málaga 28 Mayo 1887.

Certifico: que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la Emulsión Scott en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la *astenia, clorosis, cacopenia, escrofulismo, linfatismo, etc.*

En testimonio de verdad expido el presente.  
Dr. ANTONIO MONTAUT DUTRIZ.

Curiosidades

SOBRE EL CALENDARIO EN ESPAÑA

Es antigua costumbre en la prensa recordar, con motivo de año nuevo, la historia de las divisiones del tiempo y del calendario, consignando aquellas generalidades que se refieren á la época romana y á las reformas introducidas posteriormente.

No hemos visto que en este resumen histórico se ocupe nadie de nuestra patria; y como por este olvido hay quien incurre en errores é injusticia, y por otra parte es glorioso el recordar la historia del calendario en España, nos proponemos llenar este vacío en breves líneas, por más que el asunto pudiera dar motivo á largos escritos.

Las vicisitudes del calendario romano, desde Numa á la reforma de Julio César, son tan conocidas, que no hay para que decir una palabra sobre ellas, y se encuentran, además, en los tratados más elementales de Geografía.

Tampoco hemos de detenernos á investigar cómo contaban el tiempo los primitivos habitantes de España, porque esto nos llevaría á discusiones verdaderamente arqueológicas y eruditas, no sólo largas y enojosas, sino poco propias de un periódico diario.

Aquella lucha, sin igual en la historia, de los españoles contra los romanos, la más tenaz y duradera que sostuvo Roma para dominar un pueblo, ocasionó necesariamente igual resistencia en nuestra patria para la adopción del calendario romano.

—Os comprendo amigo mío; pero necesito saber por qué se busca á la condesa, y quien ha ordenado las pesquisas que se están practicando. Quiero ver á los gendarmes que os han interrogado; id sin perder un minuto, amigo Esteban, á buscar á esos señores, y rogadles, en nombre de Mercedes de Argelias, se tomen la molestia de venir con vos al hotel de los Viajeros.

D. Esteban salió inmediatamente, y se encaminó corriendo á la gendarmería.

Mercedes esperó media hora.

Por fin se presentó el expositor de fieras, no en compañía de los dos gendarmes, sino de su jefe, teniente de dicho cuerpo.

—Señor,—le dijo Mercedes con su encantadora gracia,—os doy gracias por haberos servido acceder á mi ruego y os pido perdón por la molestia que os causo. Necesito ciertos antecedentes, de grandísima importancia para mí, y espero obtenerlos de vuestra amabilidad.

—¿De qué se trata, señora?

—Andais averiguando el paradero de una joven acerca de la cual ha sido interrogado esta mañana D. Esteban por dos gendarmes.

—Sí, señora; pero antes de contestar á las preguntas que tengais á bien dirigirme, per-

Por fin, la completa sumisión de España, treinta y ocho años antes de Jesucristo, dió comienzo á la era vulgar ó romana, por la cual empezó á contarse el tiempo primero por los conquistadores, luego por los eruditos y después por el vulgo.

Hubo, sin embargo, constantemente alguna resistencia, y como vestigio de ella solía consignarse al lado de la fecha de la era vulgar, el año de la creación del mundo, y en algunos casos el del nacimiento de Cristo ó el de la Encarnación.

Las Cortes de Segovia de 1385 se hicieron eco de esta constante protesta, que, por lo menos, tendía á no dar más importancia á la era romana que á otras muchas, y deseando uniformar la medida del tiempo, mandaron abolir esta costumbre y que comenzara el año y se contara desde el día del nacimiento del Señor Empezó, pues, entonces la costumbre de comenzar el cómputo del año el 25 de Diciembre y de distinguir en los escritos la era cristiana de la era vulgar, incluyendo frecuentemente la correspondencia de la fecha en ambos cómputos.

La dificultad de la división de los meses obligó en 1514 á disponer que el año comenzara el 1 de Enero, contándose oficialmente desde entonces de esta manera, si bien en casi todas las fechas que se querían fijar exactamente, se solía expresar la correspondencia con la era vulgar y con el año de la creación del mundo.

Francia adoptó esta reforma en 1563 y Pisa en 1745.

Durante el siglo XVI, y por consecuencia de la inexactitud de la reforma de Julio César hubo una gran disconformidad entre el calendario y los movimientos celestes; de tal modo, que en 1580, según las Geografías y calendarios españoles de aquel año, comenzaba el invierno el 11 de Diciembre; el verano, ó primavera, el 10 de Marzo; el estío el 11 de Junio, y el otoño el 13 de Septiembre.

Por esta causa los centros científicos de Europa se ocupaban de la reforma del calendario; y como España gozaba tan justa fama en astronomía y geografía, varias Universidades extranjeras consultaron á la de Salamanca ó á sabios españoles acerca de este punto. Entre ellas la de Bolonia, pidió su parecer al distinguido Catedrático zaragozano Miguel Francés, hourándole por su luminosa contestación con el título de «Aristóteles español».

Por fin, el Pontífice Gregorio XIII se decidió á llevar á cabo la reforma, para lo cual consultó á la Universidad de Salamanca, que nombró una Comisión compuesta de Diego de Vera, fray Luis de León, Francisco Alcocer, Gabriel Gómez y Andrés de Guadalajara, como secretario.

Esta Comisión propuso la reforma, que fué remitida al Papa el 21 de Octubre de 1578, y al Rey Felipe II el 28 del mismo mes, indicando desde luego la necesidad de la supresión de once días, bien de un solo golpe, ó bien en término de un año, quitando un día de cada mes, excepto á Febrero. El Papa comisionó para ejecutar la reforma á Pedro Chacón y al italiano Lilio, llevándose á cabo la supresión de los días comprendidos entre el 4 y el 15 de Octubre de 1582; día memorable en la historia literaria de España por haber ocurrido en él la muerte de Santa Teresa.

El astuto é intrigante Lilio arrancó al mitidme os pregunte, á mi vez, á quien tengo el honor de hablar.

—Soy española señor; me llamo Mercedes de Argelias, pero soy conocida en París con el nombre de Flora y soy primera bailarina en el teatro de la Opera. En todo caso, traigo conmigo el contrato y otros documentos que puedo ponerlos á la vista.

—¡Oh! es inútil, señorita, porque habiendo tenido el gusto de veros en escena, os conocía previamente antes de venir á este hotel.

—¿Entonces, señor, podemos tratarnos como antiguos conocidos?

—Sí, señorita. Pues bien, no hemos recibido precisamente el encargo de averiguar el paradero de esa joven de quien acabais de hablar; pero se nos ha llamado la atención acerca del tránsito de una compañía de saltimbanquis y una colección de fieras por los alrededores de Charnay, municipio del departamento del Ródano, próximo al departamento del Ain, suponiendo que dicha compañía pudiera suministrar algunos datos concernientes á una mujer que había desaparecido; y como habia casi la certeza de que el convoy se dirigía á Belleley, hemos recibido la orden de interrogar á los individuos de la cuadrilla.

—Así se ha hecho; solamente, señor, que

Papa un privilegio para que sólo su familia pudiera vender los nuevos calendarios; pero España protestó enérgicamente y consiguió la inmediata abolición de este privilegio; y desde entonces tuvo nuestra patria la mayor importancia en todos los calculos relativos á la reforma y á sus consecuencias, tomando parte en estos estudios hombres tan eminentes como los que hemos citado, Mariana, Salón, Sepúlveda y Zamorano.

A últimos del siglo pasado y con motivo del intento de la República francesa de reformar el calendario, España rechazó aquella reforma republicana, de jurisdicción tan limitada, y trató de hacer otra verdaderamente científica. Con este motivo el Capitán de navío D. Manuel Díaz Herrera propuso una nueva corrección cristiano-astrónomo-española, que después de informada favorablemente por D. Salvador María Chacón, D. Francisco García González, D. Felipe Barví y otras personas competentes, presentada á las Cortes en 1813 y al rey en 1821.

El Sr. Herrera proponía el principio del año en el equinocio de primavera, que es lo que hoy proponen también muchos astrónomos, y con esto y alguna otra reforma, ajena á este trabajo, conseguía: primero, cumplir el precepto bíblico de llamar primer mes al de equinocio de primavera; segundo, hacer coincidir las fiestas cristianas fundamentales con los fenómenos astronómicos, sin las dificultades con que tropezó el Concilio de Nicea; tercero, calcular más fácilmente las fiestas movibles y facilitar el cómputo del tiempo con los calendarios judaico y mahometano; cuarto, hacer coincidir los meses y los signos del Zodíaco, y quinto, suprimir los nombres inexactos é impropios de los meses, dándoles otros, de tal modo, que con la fecha del día se supiera la posición de la tierra en su órbita.

Nos parece que las anteriores líneas son suficientes para demostrar, con la brevedad propia de un artículo de periódico, lo honroso de la historia del calendario en España.

Felipe Picatoste.

El comercio entre los indios

El comercio entre los indios de la América del Sur, es tan original que bien merece figurar como una curiosidad.

Sabido es que existen en la parte des poblada del Perú, tribus de indios que no quieren roce ni trato alguno con la gente civilizada. Únicamente para la compra de objetos se dignan utilizar el comercio, y esto lo hacen en forma tan original que parece imposible que entre gente de esa especie exista ese punto de honradez mercantil, que aquí en Europa se suele olvidar á veces.

Hay mercaderes ambulantes, europeos muchos de ellos, que conociendo como es natural la forma empleada para la venta de sus mercancías, se valen de ella, que consiste en espejos, cintas, lazos, abalorios, pendientes, etc., todo similar; una vez hecho, ascienden á la cima de la montaña y encienden grandes fogatas que son la señal para dar á conocer á los indios que el comercio está preparado.

Se marchan los mercaderes y al cabo de algunos días vuelven al lugar en que de-

don D. Esteban no ha dicho la verdad á los gendarmes que le han preguntado.

—¿Cómo!—dijo con voz serena el oficial, volviéndose hácia el saltimbanqui,—¿sabeis algo por ventura?

—Don Esteban no es culpable como pudierais creer—dijo vivamente Mercedes,—y sus buenas intenciones le disculpan, porque ha procedido obedeciendo á un sentimiento honrado. Encontró á esa joven á mitad de noche en la carretera sin dar señales de vida, tanto que se creyó en un principio que era cadáver. La levantó, la acomodó en uno de sus coches, hizo que le prestaran toda clase de auxilios y consiguió volverla á la vida.

—¿Sabeis, señor, el nombre de esa joven?

—No, señorita.

—Pues bien, por razón de ese mismo nombre juzgó oportuno D. Esteban no dar parte á las autoridades ni decir una palabra á nadie antes de consultar conmigo.

Ayer tarde salí apresuradamente de París; la joven de quien hablamos es amiga mía, y por ella me veis aquí. D. Esteban la ha dejado en Bellombe muy enferma, al cuidado de unos amigos suyos; esta noche estaré yo á su lado para asistirle; y si algo puede hacerse en lo humano para salvarla vivirá... es preciso que viva.



ron sus mercancías y allí donde falta un espejo ó cualquier otro objeto, se encuentra con que le sustituye una buena cantidad de café ú otro producto del país.

Nunca falta nada de lo expuesto y cuando se llevan algo, siempre lo pagan con creces en esa forma; de modo que el tasador es siempre el comprador y éste suele ser, por lo general, el reyzoelo de la tribu, que es también el que ordena el pago y tasa el valor de lo que se llevan los demás.

En sus chozas guardan pepitas de oro y metales de valor, pero el sitio donde los ocultan está acordonado y á nadie es lícito penetrar ni aún á verlos.

No quieren que el oro circule por temor á la codicia.

**UN PROCESO RUIDOSO**

(Continuación)

Uno de los documentos que mas luz arrojan, por inspirar la sospecha de que la señora de Rute tenía interés especial en encauzar los sucesos en determinado sentido es la delación dirigida por Carlota Mortier ó Mad. Bouly de Lesdain al fiscal ó procurador de la República en París, que estaba concebida en los siguientes términos:

“Señor procurador: Soy dama de compañía de la señora de Rute (23 boulevard Poissonniere, París) desde el 11 de setiembre de 1878.

Por motivos que es inútil enumerar deseo recobrar mi libertad inmediatamente.

La señora de Rute me ha declarado que se opondrá á ello por toda clase de medios.

Todo lo debo temer de tal amenaza. Hace algunos años me hizo firmar, y yo le entregué con la mejor voluntad, un billete en el cual declaraba yo que si se me encontraba muerta, no se acusase á nadie puesto que habia puesto espontáneamente término á mis dias.

Ese papel ha quedado en poder suyo, á pesar de mis retiradas peticiones para recobrarle.

No formo acusación alguna directamente; mas tengo empeño en hacerlos saber que si de hoy en quince dias, fecha probable de nuestra separación, me ocurriera alguna desgracia, la justicia debe estar informada y poder cumplir con su deber.

Acceptad, señor procurador, la expresión de mi mas distinguida consideración.—*Carlota Bouly de Lesdain, antes Mortier.*”

*Escrito de calificación fiscal*

No comentaremos las graves insinuaciones que la comunicación preinserta contiene y que contribuyen á hacer resaltar la significación del aviso telegráfico enviado en Abril por la señora de Rute á su administrador en la capital de Francia, á fin de que Bouly de Lesdain aguardase en Irún á su esposa; nos limitaremos á extraer el escrito de calificación fiscal, en que se consignan incidentes y datos de capital importancia.

Lamentase en el citado escrito la actitud adoptada por la señora de Rute ante el juez de instrucción Mr. Lasoux, exhortado para tomarle declaración.

El interrogatorio, lleno de escapadas ó interrupciones, si bien constituye un cuadro curioso y pintoresco, arroja poca ó ninguna luz; el juez, después de dos horas de conferencia, dió por terminada su inútil diligencia, confesándose incapaz de ayudar á su colega de Angulema. Llegando Mad. Rattazzi hasta á negarse á firmar el interrogatorio.

Sin embargo, más tarde el propio juez procedió á un careo entre Mad. Rattazzi y Carlota, quien al cariñoso saludo de aquella respondió:

“¿Como, después de haber intentado hacerme asesinar, me pide V. que la bese? ¡Es V. una comedianta!”

Algunas semanas después las relaciones de madame Rattazzi y de Carlota volvieron á ser tan íntimas como al principio.

Carlota fué á habitar la fonda de San Juan de Letran, en el número 72 de la calle Bonaparte, bajo el nombre de madame Martin.

Allí se veían con frecuencia las dos, y cuando las visitas no podían tener efecto, el correo sostenía las relaciones, habiendo convenido ambas en tomar dos nombres famosos después del proceso Eyraud. Carlota se llamaba Gabriela; Mad. Rattazzi, Garanger.

*Para salvar una carta*

Una mañana, en virtud de un exhorto

del juez de Barbezieux, el de París, monsieur Lasoux, personóse en el 72 de la calle Bonaparte para evacuar una diligencia. Carlota no se hallaba en casa, pero el magistrado y el escribano determinaron entrar, no obstante, en la habitación. Apenas habian estos procedido á un registro, llegó la pseudo Mad. Martin, manifestándose dispuesta á ayudar al juez en la busca de los documentos deseados. Pero aprovechando un descuido de éste, Carlota se apoderó de una esquelita doblada en dos, la desgarró precipitadamente é introdujo los pedazos en la boca. Mr. Lasoux se precipitó sobre la mujer y consiguió, con ayuda del escribano, extraer todo el escrito. Carlota dejó caer en una butaca, completamente aterrada, pálida y agitada, exclamando:

—Ya no me queda más que una cosa que hacer: ¡el Sena! ¡Ay! ¡Dios mío, Dios mío!

*La carta enigmática*

La carta que Carlota deseaba destruir es un documento de gran alcance para el esclarecimiento de los hechos, y prueba de una manera fehaciente que las dos damas se habian reconciliado después de ocurrir el drama de Montmoreau. La carta, atribuida á la señora de Rute y que fué cuidadosamente reconstituida, decia lo siguiente:

“Hoy jueves, por la mañana.

¿Has consultado con la almohada *ma petite Fleur de Nice*? ¿Estás dispuesta á darme la prueba de amistad que te he pedido, que casi me habias prometido á medio dia, y que agradeceré eternamente? Sabes por experiencia que conmigo nada cae en saco roto, ni el bien ni el mal, nviamo por el dador las cartas de Touchet. Te las devolveré esta noche, después que las haya hecho fotografar.

Sabes que puedes confiar en mí palabra. Nunca diré que fuiste tu quien me las dió; de modo que puedes estar segura de no comprometerte, pues en útimo caso vienen únicamente á aumentar y reforzar mi colección, y yo he podido procurarmelas como he procurado las demás.

A lo sumo se dirá que es un maquiavelismo más y en paz.

Por otra parte, tal vez no haré uso de nada de eso; son armas defensivas, preventivas, que dormirán en un cajón.

Después de todo, sabes muy bien que no tengo mas que un deseo, que es echar tierra á todo eso y si se ofreceirme á hacer un onito viaje.

Tienes una ocasión de probarme que me amas mas de lo que creio y me inclino á creerlo así.

Un buen movimiento, Gabriela mia; no te arrepentirás, y en cambio yo haré algo de lo que tú deseas y que era difícil de arreglar: te haré comer esta noche con Desmaret.

Estoy convencida de que os entenderéis y que de todos modos se conseguirá algo útil y bueno para todos.

Para ello no dejes de estar en mi casa á las ocho.

¿Sabes... lo que seria muy *chic*? Irnos tranquilamente unos dias á Aix á tomar el sol, con ó sin Edmundo. Deja que duerman todos los héroes de la tragedia indistintamente durante cuarenta y ocho horas.

Irás á ver las tumbas de mis hijos, á separar todo lo que me pertenece, á vender todo lo que no me sirve para nada. Te daré plenos poderes.

Escucha... el afecto, el verdadero interés y el hábito mas poderoso que la amistad todavia, tengo que reconocer que no los encuentro en Gabriela.

Devuélveme esta carta.—*Garanger.*

P. S. Prefiero conservar estas cartas, muestra de uno de los rebatos á que me has acostumbrado, aun en medio de las mayores locuras, á hacer registrar tu casa, aunque me hayas autorizado para ello. Hay en eso algo que me repugna, y además, no creo tampoco poder hacer.

...*Regaranger.*

Y contesta enseguida porque hay que avisar mañana.

Te devolveré tu respuesta esta noche.

*El acusador de la señora de Rute*

El antiguo secretario de *Les Matineés Espagnoles*, Mr. Regis Delbœuf, que, según digimos ayer, se ha constituido en parte civil, pide un franco de indemnización y acusa á la señora de Rute de haber intentado asesinarle por móvil desconocido, sirviendo de instrumento el marido de Carlota, Bouly Lesdain. El argumento principal de su acusación esriba en el telegrama á que antes se ha aludido.

¿A qué móvil obedeció la señora de Rute al espelirle?

—A un móvil honrado—declara la señora de Rute.—No pudiendo vencer el empeño de Carlota advertí á su marido de lo que ocurría.

—A un móvil de odio contra mí—supone Regis Delbœuf.

—Acaso á un móvil de los celos—dice la mujer M. eville Gachet, criada de Mad. Rattazzi.

—¿Celos por quién? Enigma que la vista nos dará acaso á conocer.

Conocidas ya de nuestros lectores los incidentes y peripecias que siguieron inmediatamente á la tentativa del procesado, concedamos algun espacio á este proceso, no solo por la calidad de las personas que juegan en él sino por la indole misma de los hechos que á ser ideados por un novelista ó autor dramático, de fijo habrían de sufrir la tacha de inverosímiles y descabellados.

(Continuará.)

**Crédit foncier de Francia**

Sorteo del 5 Enero 1892

OBLIGACIONES FONCIERES 3 P<sup>os</sup> 1879

Los números 1.056.812 y 1.693.060 ganan cada uno 100.000 pesetas.

El número 1.298.597, gana 25.000 pesetas.

Los números 616.287 y 1.046.414, gana cada uno, 10.000 pesetas.

Los cinco números 163.482, 316.772, 1.245.236, 1.248.871 y 1.333.418 gana cada uno 5.000 pesetas.

Los 90 números siguientes, son reembolsados cada uno en 1000 pesetas:

11331	26213	53730	56015	72345
78363	83985	90311	142284	145761
151385	151676	177880	229987	249856
267970	291352	366037	392419	416964
446670	477758	484748	532129	537541
540309	541480	575826	586048	593381
605730	607210	627660	640033	643696
652892	665423	721278	723561	742206
771320	813115	827637	851312	857388
857586	877486	932181	932616	975021
980559	985300	993036		

1023013	1033295	1058894	1062746
1079646	1088707	1094391	1178974
1215083	1225944	1261364	1272632
1294668	1322583	1348017	1353309
1354767	1367507	1381058	1398675
1404762	1405830	1435297	1456938
1497531	1570954	1573776	1581720
1587181	1630717	1638282	1653279
1656313	1663682	1703471	1756255
1770322			

Además, 2516 títulos serán reembolsados á la par, ó sea á 500 pesetas cada uno.

**Anuncios preferentes**

**EN LA CALLE DE LA LUZ, NÚMERO 30, SE** compran tomates para embarque, verdes para la Península, á 30 rvn. quintal y para el Extranjero, á 35. (2848)

**EN LA CALLE DE SAN LUCAS NÚM. 5, SE** venden muebles. (2812)

**German Wildpret, Puerto Orotava,** acaba de recibir y tiene de venta las siguientes plantas en buenos ejemplares:

Azales dobles y sencillas, id para tierra libre.—Begonias de hoja ornamental.—Begonias de flor.—Camelias magníficas y de muchas clases.—Dragos ornamentales para maceton.—Gardemias dobles, fuertes.—Grevillas ó flor de fuego.—Eucalyptus, varias clases.—Helechos arbóreos ó helechos palma.—Helechos ornamentales de muchas clases.—Mimos dobles y sencillos, nuevos.—Magnolias fuertes.—Marantas ó Arorut ornamental, seis clases.—Jazmines de Buenos Aires, del Cabo y de la China.—Palmas de Abanico, 10 clases bonitas.—Rosales nuevos de té y otras clases.—Rododendron, planta y flor magnífica.—Juyas de varias clases, arboles frutales, enredaderas, batatas, cebollas y raíces de flores bonitas.—Plantas ornamentales, árboles de sombra y arbustos de mucha variedad. (2.812)

**No** hay duda que los relojes de más confianza y más baratos se realizan al mismo precio de fabrica en el *Bazar Francés*, Plaza de la Constitución. (2,791)

**Required a good waiter.** Must be well recommended. Apply Hotel Luna, Puerto Orotava (2839)

**SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE DEL** Sol núm. 31 esquina á la calle del Botou de Rosa.—Daran razon Castillo 35.

**SE DESEA COLOCAR 12.000 PESETAS** Á interés módico con hipoteca sobre finca urbana que radique en punto céntrico de esta Capital. Informarán en la Administración de este DIARIO.

**Se** necesita un mozo de comedor, con buenos informes. Dirigirse, Hotel Luna, Puerto de la Orotava. (2840)

**Se** vende una caldera completa, en perfecto estado de conservación para destilar vinos y madres. Darán razón en la calle del Castillo, núm. 27. (2818)

**Se** ofrece un jóven de 26 años de edad para jefe de comedor, mozo de fonda ó para cocinero de casa particular. Ha navegado muchos años en los vapores de la Compañía de A. Lopez y cuenta con buenas referencias.—Calle de la Candelaria, núm. 23, barbería. (2.830)

**Salamanca**

Beautifully situated in an extensive garden, a mile out of Santa Cruz, on an elevated situation. The widow of an English Physician receives a limited number of ladies and gentlemen. (2.850)

**Cortinas de encaje**

Se ha recibido un variado surtido en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo, núm. 19.

**Hotel Hesperides Orotava**

Wanted a house-keeper, well recommended. Salary L 40 a year.

**J. Font y Milá**

(SOCIEDAD EN COMANDITA) Calle Dormitorio S. Francisco núm. 31 Barcelona

En combinación con los vapores correos nos encargamos del transporte de toda clase de mercancías desde domicilio Barcelona hasta bordo Sta. Cruz de Tenerife. Salidas fijas quincenales. Nos encargamos de la compra ó venta en comisión de toda clase de artículos nacionales.

**Hotel Hesperides**

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

**DICCIONARIO**

DE LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA

por DON JOAQUÍN ESCRICHE

4 tomos

Se venden ejemplares de esta importante obra, facilitando el pago por mensualidades. Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.

**PIANOS**

DE PLEYEL WOLFF & C.<sup>as</sup>

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonin, calle de la Rosa, núm. 23.

**Pectoral de Yerba Santa**

(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catárrro, Tos, Opesiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 66.—Santa Cruz de Tenerife. (195)



**LUZ DIAMANTE**

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libre de Explosión, Hume y Mal Olor.

— De Venta Por —

Las Ferrerías y Almacenes de Hierro.







LINEA DE VAPORES DE FORWOOD, BROS AND C.<sup>o</sup> Pura Londres.

El vapor inglés

**Empusa,**

deberá llegar á este puerto el 29 de Enero. Admite toda la carga que ofrece.

Agentes HAMILTON Y C.<sup>e</sup>



VAPORES TRASATLANTICOS PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>o</sup> DE CADIZ

SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO PICO Y HABANA

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero el magnífico vapor español de 4500 toneladas

**PIO IX**

Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.

Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife.

J. Calleja y Ruiz.

Escritorio de Aureliano Yanes, Castillo, 31.



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes de A. Lopez y C.<sup>o</sup>)

El magnífico vapor

**Antonio López**

saldrá para Cádiz, Barcelona y Marsella del 18 al 20 de Enero.—Admite carga y pasajeros.

Agente.

Juan La-Rocha.

**AVISO**

En el presente mes despachará la casa Hija de J. García, los buques *Triunfo, Fomento y Matanzas*; para la Guaira con pasajeros y carga en las condiciones acostumbradas.

**Compañía Nacional Española DE TELEGRAFOS SUBMARINOS**

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C.<sup>o</sup>, LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**

ENTRE LAS ESTACIONES

INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

Vía Cádiz y líneas terrestres.	Pesetas.	Vía Cádiz y Eastern.	Pesetas.
Gran Bretaña. por palabra	1'00		1'00
Francia . . . . .	'80		1'14
Alemania . . . . .	'85		1'18
Italia . . . . .	'88		1'18
Portugal . . . . .	'70		'95 1/2

POR CABLE DIRECTO

Senegal . . . . .	'55
Bathurst . . . . .	3'09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702)

**Benigno Ramos**

VENDE Y COMPRA

VENDE:

Magnífico queso de Roquefort; de Brie, Patagras y los tan celebrados marrons glacés.

COMPRA:

Tomates verdes, desde el día 12 hasta el 17.

**Propio**

PARA LA ÉPOCA PRESENTE

Se hallan de venta en la Chocolatería de Nicolás Hernández calle del Sol, (Santa Cruz), semillas de hortalizas de 1.<sup>a</sup> calidad, de Apio, Aselga, Acedera, Alcachofas, Arbejas nuevas, Berengenas, Bubangos, Beterrava encarnada, Beterrava amarilla, Beterrava rosada fina, Col de pillón. Col brocoli, Col bruselas, Coliflor, Colinavo, Colirábano, Col morada, Col tambor, Col quintal, Col de vaca, Chirivía, Escarola, Espinaca, Esparrago, Lechugas cerradas, Mastuerzo, Mostaza inglesa, Melones, Navos finos, Pepinos ingleses, Perejil común, Perejil rizado, Pimiento dulce, Rabanitos, Rábanos medio largos, Rábanos largos, Tomates, Zanahoria redonda, Zanahoria medio larga, Zanahoria larga blanca, etc. etc

**Lana**

superior para colchones. De venta-almacén, Castillo, núm 18. (2001)

Cerveza Americana

**MILWAUKEE**

LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legitima se distingue de las otras por la etiqueta de fábrica que dice: «Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee», y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos, únicos importadores en las Islas Canarias.»

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: Arentitis, Cálculos, Piedras, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia, Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos. NOTA.— Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos. ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURNESE, PARIS



**VINO DEFRESNE**

TONI-NUTRITIVO

CON

**PEPTONA**

El vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo. Este delicioso vino, desperta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente tan igual porque contiene el ALIMENTO de los musculos y de los nervios, detiene la consunción, colorea la sangre agotada por la anemia y precava la desviación de la columna vertebral. El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia. La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris. DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones. Por menor: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

La Medicación Fénica es la que se emplea con el mayor éxito.

**JARABE DE ACIDO FÉNICO del D<sup>r</sup> DEGLAT**

USO INTERNO.— Para la cura de todas las ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS del PECO, del ESTOMAGO y de los INTESTINOS. Debe emplearse igualmente contra la Tos, Tisis, Gastritis y Disenteria. Preserva de los aires nocivos. PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS

Deposito en Santa-Cruz de Tenerife:

Farmacia de Rodriguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

**VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE**

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

4 Medailles d'or.—Bordeaux 1882.—Barcelona 1888.—Paris 1878 et 1889 et un diplôme d'honneur au Gran Concours des Sciences et de l'Industrie Bruxelles 1883.

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très vieux, A	Vin sec vieux V	Vinsec vieux W Abocado	VIN SEC Tuoro	Malvoisie Très vieux	Muscot Très vieux
Baril litres. . . . .	Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364	Fr 448
» » » » » 56	168	140	112	84	182	224
» » » » » 32	96	80	64	48	104	128
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68	84
» » » » » 16	48	40	32	24	52	64
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55	68
Le litre. . . . .	3	2 50	2	1 50	3 50	4
En caisses						
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44	48
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66	72
2 » » » » »	88	67	58	49	88	95

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur es fûts. Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

**CHARGEURS REUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 20 de Enero, el hermoso vapor

**DOM PEDRO**

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes, HARDISSON HERMANOS

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**

PARA SOUTHAMPTON DIRECTO

El magnífico vapor, de rápida marcha,

**PRETORIA**

deberá llegar á este puerto el 19 de Enero.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

Tiene espacio para 140 toneladas de carga sobre cubierta.

**¿TENEIS TOS?**

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ

DE VENTA

en todas as farmacias y droguerías

**The Palma**

ENGLISH HOTEL FIRST-CLASS

Manageress Miss Turnbull.

Good accommodation.

Special arrangements made for a period.

Terms and particulars-forwarded on application

(9882.

**Muerte de todo insecto**

Y ENEMIGO DE LAS PLANTAS

Nuevo y muy eficaz Insecticid. Destruye cuantos animales dañinos hay: hormigas, pulgas, mangla, lapilla, rosc s, babosas, etc., etc., tambien las enfermedades de las papas, batatas, viña y toda planta.

Es el remedio hasta hoy conocido.

30 gramos, 75 céntimos.

De venta en casa de D. Nicolás Hernández, Ca le del Sol, 45, Sta. Cruz de Tenerife. (2617)

**ANTONIO ACEBEDO**

Pintor de coches, casas y muebles, además se dan imitaciones de maderas de varias clases por medio de rotillos, á precios sumamente baratos.

Dirigirse plaza de Weyler número 91 ó Castillo núm. 13.

**Vinos de Jeréz**

De la acreditada marca de José Rosado

Para informes dirigirse al único Agente en estas islas, Don F. Cambreleng, San Felipe Nery, 8<sup>a</sup> Santa Cruz de Tenerife.

**GUANO LEGITIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	225'55
» de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
» al por menor.	»	2'6'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	»	267'55
» de 5 á 9 toneladas.	»	281'65
» al por menos.	»	507'50

Hardisson Hermanos.

Farmacia de Rodriguez



Farmacia de Suárez

IMPRESA DE VICENTE BONNET Castillo, 49